

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

LUIS HERNAN SERÓN HUANCHICAY, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía **WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.** (Expediente 98525-1999) dentro del trámite No. 40173 ante usted comparezco y realizo el siguiente alcance:

El día 31 de mayo del presente año ingresé la documentación anual de compañías extranjeras. Esa documentación está inconclusa pues solo se acompañó un poder por lo que mediante el presente, realizando un alcance adjunto:

INVERSIONES CALIDAD Y TECNOLOGIA S. A.

Certificado de existencia legal de la compañía, actualizado al 2013, debidamente legalizado por el Cónsul del Ecuador en Santiago-Chile.

La lista completa de sus accionistas, certificada por el representante legal de la antes referida compañía.

Formulario de información para sociedades extranjeras de la Superintendencia de Compañías.

SOCIEDAD TECNICA Y COMERCIAL S. A.

Certificado de existencia legal de la compañía, actualizado al 2013, debidamente legalizado por el Cónsul del Ecuador en Santiago-Chile.

Lista completa de sus accionistas, certificada por el representante legal de la antes referida compañía.

Esta información la entrego en conformidad con el artículo sin número a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías que consta en la reforma del artículo 13 de la Ley s/n publicada en el Registro Oficial 591.

Atentamente,

p. **WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.**


LUIS HERNAN SERON HUANCHICAY
GERENTE GENERAL



Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

LUIS HERNAN SERÓN HUANCHICAY, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía **WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.** (Expediente 98525-1999) dentro del trámite No. 37090 ante usted comparezco, expongo y solicito lo siguiente:

El día 22 de mayo del presente año ingresé la documentación requerida para las compañías extranjeras. Dentro de esa documentación se encuentra un Poder Especial que fue adjuntado sin la certificación notarial exigida a las copias simples, por ende dicha Poder fue observado por el Registrador de Sociedades asignado.

Por medio del presente adjunto el Poder Especial debidamente notarizado.

Por lo expuesto solicito que el presente trámite, una vez reingresado, siga su curso normal.

p. WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.



LUIS HERNAN SERON HUANCHICAY
GERENTE GENERAL

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
RECIBIDO

Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE